

# CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO

## GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO

Código: GAB-FT006

Versión: 001

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato:

Nota (si los datos NO son correctos o NO están difigenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección

Fecha de certificación:

dic-2018

Contrato No:	183	Fecha de contrato:		15/01/	2018		Nombre de Contratista	ELI	N ANDERSON HERNÁNDEZ GAR		
No. de factura o documento equivalente:	12	Contrato con adición (marque con una X)	Si		NO	x	NiT / C.C contratista:		14.297.3		14.297.306
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:		1:	2		Periodo a pagar:	DE:	1/12/2018 A: 31/12/2		31/12/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS\* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

\*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.

#### Clausuia 4 Obligación 1:

- Listado de actividades y/o aspectos a tener en cuenta para que PRISMA pueda soportar la prueba saber 359, a nivel de bases de datos
- Clausula 4 Obilgación 2:
- Revisión y autorización de sentencias ODL ejecutadas sobre la base de datos de producción.

#### Ciausula 4 Obligación 3:

- \* Documentación de la vista de datos para los documentos de diseño los siguientes servicios web, sobre el bus de interoperabilidad: Eliminar Usuario Crea Usuario Persona Adicionar Roles Usuario Eliminar Roles Usuario

  \* Apoyo en la depuración de objetos obsoletos en la base de datos de producción mísional,
- Clausala 4 Obligación 4:
- \* Apoyo a la elaboración del documento que define los criterios no funcionales y de calidad de los sistemas de información, desde el punto de vista de bases de datos.
- \* Apoyo a la elaboración del documento que define el manual del usuano, técnico y de operación de los sistemas de información.
- \* Documento lineamientos y recomendaciones técnicas para el desarrollo de bases de datos no relacionales.

#### Clausula 4 Obligación 6:

\* Creación y/o actualización de paquetes PLSQL que permiten dar solución a requerimientos de micro servicios desarrollados en el bus de interoperabilidad, para los siguientes ternas: Eliminar Usuario Crea Usuario Persona Adicionar Roles Usuario Eliminar Roles Usuario.

#### Clausula 4 Obligación 10:

\* Apoyo en la definición de estrategia de particionamiento de la tabla de inscripción de PRISMA.

#### Clausula 4 Obligación 11:

\* Propuesta técnica para optimización de consulta de información sobre la base de datos misional. Bases de datos no relacionales sobre maestras.

#### Clausuia 4 Obilgación 13:

\*Presentar un informe de ejecución del contrato de manera mensual, y los demás que le sean solicitados.

informe mensual donde se reportan actividades pactadas para el mes de diciembre de 2018.

#### Ciausula 4 Obligación 15:

\*Presentar el informe final para la acreditación del último pago del mes del contrato según lo establecido en la forma de pago.

Elaboración informe final contractual.

#### Ciausula 4 Obligación 15:

\*Presentar oportunamente las facturas para los pagos e informes que le sean requendos.

Reporte de pagos al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL), correspondientes al periodo de diciembre de 2018.

### ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

- 1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
- 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
- 3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro d	le Costo*	Monto a Pagar				
CCAT03	Subdirección de I	Subdirección de Información					
		_					
			<del></del>				
Tipe de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)	8.300.000				
IOMBRE DEL SUPERVISOR:		RAFAEL LOND NO CARANTÓN	1				
IRMA:							
ARGO:		SUBDIRECTOR DE INFORMACIÓ	N				
	<u> </u>	argue o se imprima, se considerará NO COI					



Código: GAB-FT008

Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 183, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	ELIN ANI	DERSON	HERNÁNDEZ GA	ARZÓN	C.C. / C.E. No.:	14.297.3	306
PERÍODO DEL INF	ORME:	Desde	01/12/2018	Hasta	31/12/2018	INFORME No.:	12

## 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato Nº	183	Fecha de inicio	15/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018			
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar los servicios profesionales para realizar la definición de la arquitectura de datos, la configuración y almacenamiento de los datos, el modelo de integración de datos, así como el apoyo en la coordinación del desarrollo y mantenimiento de los mismos en todos los proyectos definidos en la arquitectura de integración de datos con el sistema PRISMA del ICFES".  VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE cláusula SÉPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROMILLONES CIENTO SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$95.450.000) MCTE, precio correspondiente a 122,1 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año								
2018. (Incluid lugar). SALDO DEL PRESENTE II suma DE CUARENTA	O IVA y demás  CONTRATO  NFORME: El salo  ONCE MILLO  Y TRES MIL  M/CTE. (Incluido	Iales vigentes para impuestos a que A LA FECHA do del contrato es ONES TRESCIE TRESCIENTOS F IVA y demás impu	DEL PLAZO DE de la DÉCIMA de ENTOS se contará a PESOS perfeccional	<b>EJECUCIÓN:</b> De acuero l contrato, El plazo de eject l partir del cumpllmiento de miento y ejecución del con le de 2018.	ición del contrato los requisitos de			
DESARROLLO CONTRATO:	El obje	<ul> <li>El 15 de ener</li> <li>El 17 de ener</li> <li>de supervisor</li> <li>El 17 de ener</li> <li>Por mutuo ac</li> </ul>	ro de 2018 se suscril ro de 2018 se firmó r del contrato No. 18 ro de 2018 se firmó (	Otrosí, modificación al cont pensión del contrato entre e	tes contratantes. to, en su calidad rato No. 183.			

## 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula <b>OCTAVA</b> del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera:



Código: GAB-FT008

Versión: 1

1) Un primer pago por valor de CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS (\$4.150.000) IVA incluido, contra entrega del informe de actividades relacionadas para dicho periodo.

2) Once (11) pagos por valor de OCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$8.300.000) IVA incluido. Valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable.

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

AGO QUE SE I ECHA DEL PR IFORME	EFECTUA A LA ESENTE	13	14	15	16	17	6 18	7 19	20	9	10	23	12 X 24	
11	26/11/2018	activid 2018	ades pa	ctadas	onado para	el mes	e prod	LICTOR .	_	D	\$8.3	00.00	0	
10	26/10/2018	<u>Jacuvia</u>	o pago ades pa	actadas	s para	el mes	: de oc	tubro c	10.004	_	\$5.2	256.70	0	
9	25/09/2018	LIADACI	no pago ades pa	relacio	nado.	Con ios	: nrodi	ictor		·	\$8.3	300.00	0	
	27/08/2018	activio	o pago lades p	relacio actada	nado ( s para	con los el mes	produ	ctos y	0.2046	,	\$8.	300.00	0	
7	25/07/2018	activio	lades p	o relaci actada	onado s para	con lo el me	s prod s de iu	luctos y			\$8.	300.00	00	
6	25/06/2018	activio	dades p	eiacion actada	lado co IS para	on ios <sub>i</sub> Lel me	produc s de iu	tos y	2010	-	\$8.	300.00	00	
5	25/05/2018	- J Guilli	o pago dades p	relacio	nado (	con ins	produ	otoo v		_	\$8.300.00			
4	25/04/2018	Oudi	dades p to pago dades p	TEIACIO	กลดดา	റവ വ	: nrodi	intaa u		3.	 \$8.	300.0	00	
3	26/03/2018	1000	Payo	TEIACIO	മെറെ ക	വേവ വര	: produ	intaa			\$8.	300.0	00	
2	26/02/2018	Joegu	indo pa	uo reia	cionac	10 CON	loe pro	ade lates				.300.0		
1 	25/01/2018	Primer pago relacionado con los productos y actividades pactadas para el mes de enero de 2018.								\$4.150.000				
equivalente	documento equivalente		Concepto								Valor			
factura o documento	Fecha de factura o													

# 4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO



Código: GAB-FT008

Versión: 1

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA EL PAGO No. XXXXX	% de ejecución de las actividades ejecutadas
1	Clausula 4 Obligación 1: Definir la arquitectura de datos de todos los proyectos que conforman la arquitectura de integración de datos del ICFES para el proyecto PRISMA.  Actividades:  1.1 Listado de actividades y/o aspectos a tener en cuenta para que PRISMA pueda soportar la prueba saber 359, a nivel de bases de datos.	1.1 100%
	Carpeta Compartida: \\\cfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ahernandez@contratista.icfes.gov.co\ CUENTAS\2018\Pago12\Evidencias\SB359\	
2	Clausula 4 Obligación 2: Definir y velar por la consistencia, la calidad, la integridad y seguridad de los datos a partir de las arquitecturas de datos del ICFES.  Actividades: 2.1 Revisión y autorización de sentencias DDL ejecutadas sobre la base de datos de producción.	2.1 100%
	Carpeta Compartida: \\\cfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ahernandez@contratista.icfes.gov.co\ CUENTAS\2018\Pago12\Evidencias\ScriptsAutorizados\	
3	Clausula 4 Obligación 3: Colaborar en el mantenimiento del esquema conceptual y físico de la base de datos del ICFES.	3.1 100%
	Actividades: 3.1 Documentación de la vista de datos para los documentos de diseño los siguientes servicios web, sobre el bus de interoperabilidad: Eliminar Usuario Crea Usuario Persona Adicionar Roles Usuario Eliminar Roles Usuario.	3.2 100%
	3.2 Apoyo en la depuración de objetos obsoletos en la base de datos de producción misional.	
	Repositorio GIT: http://192.168.147.73:8081/administrador/documentacionArquitecturaTl/	
   !	Carpeta Compartida: 3.1 \\lcfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ahernandez@contratista.icfes.gov.co\ CUENTAS\2018\Pago12\Evidencias\Interoperabilidad\	
	3.2 \\\cfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ahernandez@contratista.icfes.gov.co\ CUENTAS\2018\Pago12\Evidencias\Objetos Depurar\	



Código: GAB-FT008

Versión: 1

4	Clausula 4 Obligación 4: Generar el establecimiento de recomendaciones (para usuarios y desarrolladores) para obtener mejor rendimiento en las consultas que se ejecutan en la base de datos de la subdirección de Desarrollo de Aplicaciones.  Actividades: 4.1 Apoyo a la elaboración del documento que define los criterios no funcionales y de calidad de los sistemas de información, desde el punto de vista de bases de datos.  4.2 Apoyo a la elaboración del documento que define el manual del usuario, técnico y de operación de los sistemas de información.  4.3 Documento lineamientos y recomendaciones técnicas para el desarrollo de bases de datos no relacionales.  SVN: http://192.168.147.76/svn/misional/Arquitectura/Formatos/  Carpeta CompartIda:	4.1 100% 4.2 100% 4.3 100%
5	\\\\Cfesserv5\dirtecnolrepcontratistas\$\ahernandez@contratista.icfes.gov.co\\\\CUENTAS\2018\Pago12\Evidencias\Lineamientos\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	5.1 100%
	Usuario Crea Usuario Persona Adicionar Roles Usuario Eliminar Roles Usuario.  Carpeta Compartida: \(\lambda\)\	6.1 100%
6	relación con el desarrollo y mantenimiento de los datos en todos los proyectos definidos en la arquitectura de integración de datos con el sistema PRISMA del ICFES.  Actividades:	0.1 100 %
7	6.1 Apoyo en la definición de estrategia de particionamiento de la tabla de inscripción de PRISMA.  Clausula 4 Obligación 11: Presentar un informe semanal sobre la optimización y mejoramiento de la arquitectura de bases de datos asignadas, al Comité que realiza el Supervisor del contrato.  Actividades:  Propuesta técnica para optimización de consulta de información sobre la base de datos misional.  Bases de datos no relacionales sobre maestras.	100%
	Carpeta Compartida: \\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	
8	Clausula 4 Obligación 13: Presentar un informe de ejecución del contrato de manera mensual, y los demás que le sean solicitados. Actividades: Informe mensual donde se reportan actividades pactadas para el mes de diciembre de 2018.	100%
	Carpeta Compartida: \\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	



Código: GAB-FT008

Versión: 1

9	Clausula 4 Obligación 15: Presentar el informe final para la acreditación del último pago del mes del contrato según lo establecido en la forma de pago.  Actividades:	100%
	Elaboración informe final contractual.	
1	Carpeta Compartida:	
	\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	
10	Clausula 4 Obligación 15: Presentar oportunamente las facturas para los pagos e informes que le sean requeridos.	100 %
	Actividades: Reporte de pagos al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL),	
	correspondientes al periodo de diciembre de 2018.	
	Carpeta Compartida:	
1	\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	
<u> </u>	04 PAGO PLANILLA.pdf, 05 PLANILLA.pdf	
١	Clausula 4 Obligación 16: No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de	100 %
11	la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presente tales	
	situaciones, el Contratista deberá informar de tal evento al Icfes para que se adopten las medidas	
	necesarias.	
	Actividades: Se cumplió.	
	Clausula 4 Obligación 17: Mantener en forma confidencial, todos los datos e informaciones a las	100 %
12	cuales tenga acceso siendo esta confidencialidad continua y sin vencimiento ni por terminación, ni	
	por la declaratoria de caducidad de la orden de servicios.	
L	Actividades: Se cumplió.	<u> </u>

## 5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1

### 6. CONSTANCIAS

El Supervisor <u>Rafael Londoño Carantón</u> acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

<u>Rafael Londoño Carantón</u>, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de: (Seleccionar solo los aportes realizados por el contratista) Aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda entre otros.

### 7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (12) de (12) de (2018)



Código: GAB-FT008

Versión: 1

Continue 6

Elin Anderson Hernández Garzón

Rafael Longono Carantón

Rafael Lordoño Carantón

<u>Profesional Contratista de la</u> Subdirección de Información

Subdirector de Información

Subdirector de Información

Elaboró

Revisó

Aprobó